Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 25 de setiembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00554-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE

Señores:
DIRECTORES DE IIEE DE SAN JUAN DE LURIGANCHO Y EL AGUSTINO
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05
Presente.-

Asunto : Asistencia técnica sobre "Aprendizaje Basado en Proyectos"

Referencia : Plan de trabajo del equipo pedagógico de Letras.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer des su conocimiento que el AGEBRE implementará por segundo año consecutivo, el proyecto, *"Un Ciudadano que Lee es Critico, Activo y Creativo",* para el desarrollo de las competencias comunicativas a partir de la lectura, específicamente en la capacidad de comprender lo que se lee; y de esta manera coadyuvar al desarrollo de otras competencias cuyas capacidades están relacionadas con la deliberación sobre asuntos públicos, la toma de decisiones para mejorar el estilo de vida y la convivencia, el formular el proyecto de vida y la capacidad de dar una solución original a los problemas.

En ese sentido, se convoca a los subdirectores y docentes de las áreas de Comunicación, Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, Educación Física; y Arte y Cultura (01 por área) de las instituciones educativas focalizadas (ver anexo), a participar en el taller sobre Aprendizaje Basado en Proyectos, a realizarse el martes 01 de octubre de 2024 en el auditorio de la UGEL 05, en el horario del grupo asignado. El registro de los participantes se realiza a través del enlace siguiente: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc8ZGJBy9sNaHBtWpA12k6PsXipBNr_Vgrl_5OnGq6ZmGHYUA/viewform

Se suscribe el presente documento, de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, con Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL.05

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

JORGE MEDINA DIAZ
JEFE(e) ÁREA DE GESTIÓN DE LA EBR Y ES

REPÚBLICA DEL PERÚ
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MEDINA DIAZ Jorge Cesar
FAU 20331166830 soft
ESPECIALISTA AGEBRE - UGEL 05
Soy el autor del documento
2024/09/25 17:06:51

JCMD/MEFT

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0703575 CLAVE: 4A2D96

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO PERÚ 2024

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS

Grupo 1 Horario: 9:00 am – 12:00 pm	Grupo 2 Horario: 2:30 – 5:30 pm
134 MARIO FLORIAN	076 MARIA AUXILIADORA
1181 ALBERT EINSTEIN	130 HEROES DEL CENEPA
151 MICAELA BASTIDAS	1173 JULIO C. TELLO
166 KAROL WOJTYLA	1179 TOMAS ALVA EDISON
089 MANUEL GONZALES PRADA	SAN GABRIEL
090 DANIEL ALCIDES CARRION	1182 EL BOSQUE
139 GRAN AMAUTA MARIATEGUI	157 CAP. FAP JOSE A. QUIÑONES
158 SANTA MARIA	162 SAN JOSE OBRERO
164 EL AMAUTA	134 RAMIRO PRIALE
116 ABRAHAM VALDELOMAR	143 SOLIDARIDAD II
125 ROCARDO PALMA	SOLIDARID III
131 MONITOR HUASCAR	RAMIRO PRIALE
145 INDEPENDENCIA AMERICANA	FRANCISCO BOLOGNESI
169 MACHU PICCHU	
171 02 LAS TERRAZAS	
117 SIGNOS DE FE	
FE Y ALEGRIA 25	

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0703575 **CLAVE: 4A2D96**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx

BICENTENARIO PERÚ 2024

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ